HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.° ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Miércoles 1.° de Julio 1908 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.° 1.609

Resultados positivos

Ayer se contentaban los periódicos que se han comprometido derribar al Gobierno con que se relevara al gobernador de Barcelona; hoy proclaman que eso no basta: que habrá que relevar también, é inmediatamente, al Sr. Maura. Todo eso, por las explosiones de anteayer en Barcelona. Nos da el corazón que no van á ser complacidos nuestros colegas tampoco ahora; pero supongamos que lo que dícen merece ser tomado en serio, y vamos á analizar un poco las cosas.

Cuando se constituyó este Gobierno, la colocación de bombas en las calles de Barcelona y la impunidad de esos delitos tenian ye una verdadera iradición. Eran una enfermedad conocida y padecida, y contra la cual h bian sido inútiles todos los esfuerzos incluso para el diagnóstico, siquiera hubiese unanimidad relativa en entender como causas del mal la falta absoluta de un Policia; la desatención de las autoridades para es problema, pues absorbian su tiempo menesteres politicos en el peor sentido de la palabra; la relajación de todos los resortes de la autoridad, aun en lo judicial, entregada á sus gestiones bastardas; la inasistencia de la sociedad á su defensa, y el ambiente general de toda la vida pública barcelonesa, tan fértil en todo género de microbios y tan propicio á su crecimiento y desarrollo.

En año ¡y medio ó poco memos, ¿no se ha operado en todo eso mejoramiento alguno? No será de estricta justicia reconocer que pór el Gobirno se ha hecho cuanto se ha podído, y que no se puede desconocer la relativa eficacia de esos esfuerzos en el hecho de que á la exacerbación del mal durante la primera mitad del año pasado, sucedieran cuatro ó cinco meses de completa tranquilidad; y de que, desde los atentados de fin de Diciembre á los de ahora. hayan mediado otros seis meses sin explosiones? Y si en este tiempo también ¡se ha logrado que todo un sector de esa criminalidad sea condenado por el Jurado, con acierto que el Tribunal Supremo confirma, ¿se podrá de buena fé decir que no se ha logrado nada?

Es evidente que la Policia de Barcelona se ha mejorado en cantidad y en calidad, aumentándola copiosamente, reclutando por nuevos métodos su personal, é iniciando la organización seria y razonada de sus funciones; es evidente que en el gobierno civil de Barcelona no se hace política, en el sentido antiguo de la palabra, sino que con absoluta neutralidad en el mantenimiento de la ley, se deja que la hagan los ciudadanos como tienen por conveniente; es evidente que ni en lo judicial ni en lo gubernativo prevalecen ya en Barcelona las influencias que tenian mediatizado el principio de autoridad; es evidente que existe hoy entre la autoridad y la sociédad en Barcelona una compenetración de objetivo y de sentimientos que era poco menos que desconocida, y es, por último, evidente que el ambiente general de aquella vida pública se ha saneado, en los términos de que cada día tienen que hablar aún los más empeñados en desconocerlo.

Y si todo esto se ha hecho y se ha logrado; si nadíe, absolutamente nadie, ha indicado un medio distinto de los que se han aplicado al combate contra aquel mal, ¿será razón, porque aún no esta logrado todo, porque todavia hay bombas, revolverse contra el Gobierno, y negar la evidencia de su labor y de su éxito? Aunque no se confirmaran las impresiones que anoche predominaban respecto al descubrimiento de los autores materiales del atentado de anteayer; aunque también éste quedase de momento impune, ¿será posible volverse de espaldas á la realidad de cuanto se ha hecho y de que se hace todo lo que se puede?

Porque mientras no sa indiquen otros metodos, otros procedimientos, otros remedios, el afán de negar eficacia á los empleados solo puede conducir á una de dos cosas: ó á afirmar, como afirmábanos ayer, que hay que contar con el tiempo, ó á reconocer que hay que pensar en los remedios heroicos, en las medidas especiales, en eso contra lo cual tanto se ha vociferado por los terroristas de por acá durante las últimas semanas. Eso no tiene vuelta de hoja.

NUEVAS LEYES

Emisión de 160 millones en Deuda amortizable con interés anual de 4 por 100.—Los balances de las Compañias anonimas en la «Gaceta».

La *Gaceta* publica las dos leyes votadas recientemente por las Cortes sobre emisión de 160 millones en Deuda amortizable y reforma del artículo 157 del Código de comercio, que por su interés general reproducimos á continuación.

La parte dispositiva de la primera dice:

«Articulo 1.° Se crea Deuda pública con 4 por 100 de interés anual, y amortizable en cincuenta años, por un valor nominal de 160 millones de pesetas.

Esta emisión estará representada por titulos al portador, y dividida en cinco series, con arreglo al detalle siguiente:

Serie *A*, de á 500 pesetas.
Serie *B*, de á 2.500 idem
Serie *C*, de á 5 000 idem.
Serie *D*, de á 12.500 idem.
Serie *E*, de á 25.000 idem.

El pago de intereses y amortización de esta Deuda se hará por trimestres, previo para esto los oportunos sorteos, encargándose el Banco de España de dichos servicios.

Los titulos de Deuda amortizable al 4 por 100 se admitirán por un valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado.

Art. 2.° La negociación de la Deuda que se emite se hará por suscripción pública, en una ó más veces, y al tipo que acuerde el Consejo de ministros.

Art. 3.° En pago de las suscripciones á título de Deuda amortizable al 4 por 100 serán admitidas por todo su valor nominal, y el de sus intereses vencidos, las obligaciones del Tesoro de Deuda de Ultramar que existan en circulación á la fecha de la negociación, sin sujetarlas á prorrateo, en el caso de que los pedidos excedieran del importe de la Deuda á adjudicar.

Art. 4.° Para atender al pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100 y comisión al Banco por este servicio, se incluirán en los presupuestos generales del Estado los créditos necesarios.

En el del año actual se comprenderán en la sección tercera, en un capítulo adicional, al cual se transferirán, en la parte disponible, los créditos consignados en el capítulo 9.°, artículo único de la misma sección.

Art. 5.° El producto de la nogociación de la Deuda que se crea se destinará exclusivamente á recoger las obligaciones del Tesoro que existen en circulación y pagarés de Deuda flotante de Ultramar de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 6.° Todos los gastos que se ocasionen en la emisión y negociación de la Deuda amortizable al 4 por 100 se satisfarán como minoración de ingresos de la negociación.»

***

La segunda ley es de Gracia y Justicia, tiene un sólo artículo que literalmente reproducido es como sigue:

«Artículo único. El artículo 157 del Código de Comercio quedará redactado en la siguiente forma: «Las Compañías anónimas tendrán obligación de publicar anualmente en la *Gaceta* el balance detallado de su situación económica, expresando el tipo á que calculen sus existencias en valores y toda clase de efectos cotizables.»

La situación en Teherán

Berlin, 29.

Según informaciones de origen autorizado y por noticias recién llegadas de Teherán, el Shah, puestas las manos sobre el Corán, ha vuelto á jurar el mantenimiento de la Constitución.

A pesar de esto, hoy mismo ha expulsado del territorio á tres elevados personajes politicos sólo porque se les acusaba de haber pronunciado discursos hostiles á su persona.

Paris, 29.

Comunican de Teherán que continúa siendo inquietante la situación general.

Crece la inseguridad personal, y aumenta la inquietud el ver á los soldados hambrientos entregarse á actos de violencia.

El general Liakoff considérase dueño de la situación.

Sin embargo va tomando cuerpo y generalizándose la opinión de que la presencia del general ruso no hizo más que enardecer el uso y aun el abuso de la artilleria durante los sucesos del martes último.

Este hecho, añadido al de haber confiado ahora el mando del ejército al propio Liakoff, se considera como una violación del convenio anglo-ruso, pues Rusia no puede ignorar que á las malas artes de Liakoff se debe el que fuera tan enorme el número de prisioneros.

Un hecho que prueba las medidas de rigor adoptadas por el general ruso: Fihanzir, redactor en jefe del periódico *Surigrafil*, fué hecho prisionero y porque gritaba ¡abajo el traidor! y ¡viva la Constitución! fué hecho pedazos.

Dícese que los nacionalistas triunfaron en Tabrik.

Parece también que el Shah no tiene ningún programa para la administración del país.

Paris 29.

Para vengarse del saqueo de Talbrik, los reaccionarios entraron á viva fuerza en el barrio de los «hiabars» y mataron á dos revolucionarios después de haberles sometido á horribles torturas.

Uno de los cadáveres fué arrastrado por las calles de la población excitando de este modo los habitantes á que tomaran venganza de las atrocidades de los revolucionarios.

No es este solo el acto de torturación que han realizado los reaccionarios.

Paris 29.

Hasta ahora las ciudades persas ocupadas por los turcos ó por los kurdos son ocho, además de muchos villorrios.

El embajador irá mañana á asesorarse ante la Sublime Puerta de las medidas tomadas para la consiguiente evacuación.

UNIÓN IBERO-AMERICANA

Concursos cientificos y literarios año de 1908.

Comisión permanente de relaciones comerciales. — Memoria sobre los medios de facilitar el desarrollo del tráfico ibero-ame-

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. La Unión Ibero-Americana, en sus constantes deseos de estrechar más y mejor las relaciones mutuas de fraternidad y desarrollo económico que á todos los paises ibero-americanos nos unen, abre un Concurso para recabar de la clase intelectual aquellos medios que considere más apropiados para la mayor prosperidad del tráfico comercial é industrial, tanto en España como en aquellas Repúblicas latinas, con arreglo á los siguientes temas:

1.° Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero, y relaciones que deben existir entre ellos para hacer más eficaz el esfuerzo de cada uno de estos elementos, acomodándose al sistema empleado por otras naciones en su comercio de exportación y que la práctica haya acreditado como el más acertado.

2.° Conveniencia de Exposiciones, Museos y Centros de información comerciales.

3.° Estudio de los articulos españoles de consumo en cada uno de los paises de América y su adaptación á las necesidades y gustos de aquellos mercados.

4.° Transportes terrestres y maritimos.—Combinación de ambos. Medidas que pudieran adoptarse para que los fletes de y para España no resultaran más elevados que los que pagan las demás naciones de Europa en sus relaciones con América.

II. La extensión de la obra será de 300 páginas de impresión en 4.° como máximo. Estará escrita en castellano, sin distinción de nacionalidad para su autor.

III. Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de Diciembre próximo.

IV. El Jurado, que nombrará la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana, propondrá para el premio de 1.000 pesetas aquella de las Memorias presentadas que á su juicio merezca tal distinción, declarando desierto el premio si no conceptuara á ninguna de ellas con méritos suficientes.

V. La Memoria premiada, si la hubiere, será propiedad de la Unión Ibero Americana, que la editará en la forma que estime oportuna, cediendo gratis á su autor 500 ejemplares de la misma.

VI. Los originales se presentarán en las oficinas de la Unión Ibero-Americana, Alcalá,

65, con un lema en su cubierta, acompañados de un sobre cerrado y lacrado donde se lea el mismo lema del trabajo y dentro se exprese el nombre, apellidos y domilio de su autor.

Madrid Mayo de 1908 —El Presidente de la Comisión de Relaciones Comerciales, *Ignacio de Noriega*.—El Presidente de la Comisión ejecutiva de la Unión, *Rafael Conde y Luque*. —El Secretario general, *Jesús Pando y Valle*.

Locales y provinciales

Los vocales de la Junta de Obras del puerto han recibido cartas de D. Pedro Inglada, pidiéndoles apoyen su nombramiento de representante de la Junta en Madrid, cargo del que fué dejado cesante, por supresión de plaza, en Diciembre de 1906.

¿Será éste uno de los primeros actos de la nueva Junta y entrará tal nombramiento en el programa de economias, formulado por los actuales vocales de la Cámara de Comercio?

Tendría gracia que las pretendidas economías empezaran por el nombramiento del señor Inglada, cuyas afinidades con el diputado Sr. Nougués son de todos conocidas.

Tomamos de nuestro colega *La Cruz*:

«Dias atrás publicamos, copiándolo del colega local HERALDO, un suelto en que se consignaba la noticia de estarse gestionando por las comisiones de las Cámaras de Comercio de Tarragona y Reus la suspensión de toda obra en el puerto de esta capital.

Tal noticia, que el citado colega da por muy fidedigna, es realmente grave, pues su confirmación significaría la pretensión de privar á Tarragona de un elemento de vida de indudable importancia. Paralizar toda suerte de obras es, por de pronto, dejar sin trabajo á multitud de jornaleros, y es, además, dar á entender que las obras del puerto son, ó inútiles, ó innecesarias, suposiciones ambas que forzosamente han de contribuir á dar vuelo á la idea de que Tarragona es una ciudad sin vida.

Creemos que se impone hablar claro en este asunto, y que las comisiones citadas prestarian un gran servicio y acreditarian mas y más su indiscutible seriedad y patriotismo manifestando con toda llaneza lo que haya de verdad en la noticia referida ó desmintiéndola categóricamente si resulta infundada.»

Está completamente destituido de fundamento la noticia publicada por algunos colegas barceloneses de que el alcalde de esta capital haya prestado su adhesión al acto de Solidaridad celebrado el dia de San Pedro. Según nuestras noticias quien se adhirió en le forma consignada por la prensa fué el alcalde de Perelló.

Nuestro amigo particular, el Oficial primero de Administración Militar Don Enrique Barceló, está pasando por una de aquellos trances más amargos de la vida, pues ha visto morirá su adorada hijita Lolita, preciosa criatura de 18 meses de edad que era el encanto de sus padres, sin que los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados prodigados por su familia hayan sido bastante para arrancarla de las garras de la muerte.

Al acto del sepelio verificado anteayer tarde acudió numerosa concurrencia de amigos de la familia de la finada, ávidos de demostrar con su presencia la parte que toman en el dolor que en estos momentos embarga á los padres de Lolita por la pérdida de su ser querido.

Reciba pues, el Sr. Barceló y su afligidísima esposa, el testimonio de nuestro sentido pesar, deseándoles el consuelo necesario para sobrellevar con resignación la desgracia que hoy lloran, más si algún lenitivo á de mitigar su pena ha de ser indudablemente el pensar que tienen un ángel en el Cielo que continuamente velará por ellos.

Los presidentes de las Sociedades de pescadores del Mediterráneo de España han acordado elevar una respetuosa instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Marina, rogándole dicte una Real órden, en la cual, á petición de los mismos, se les prohiba el que durante las épocas de veda puedan dedicarse á la pesca de arrastre denominada del *Bou*, no pudiendo tampoco ejercerlas en *Aguas internacionales*, á pesar de la autorización que para ello les concede la ley, en virtud da los perjuicios que dicha autorización reporta á la clase pescadora del litoral del Mediterráneo.

Dicha instancia lleva ya las firmas de los presidentes de las Sociedades de Pescadores de Barcelona, Badalona, Calafell, Tarragona, Villanueva y Geltrú, Cambrils, Ametlla y San Carlos de la Rápita; y del mismo modo se recogen firmas por la sociedad *Marina auxiliante* de Pueblo nuevo del mar (Valencia), de todos los Presidentes de las Sociedades de Pescadores enclavadas dentro la costa del litoral desde San Cárlos de la Rápita hasta Málaga.

De nuestro colega local *La Cruz*:

«Según noticias que tenemos por fidedignas, por el Ministerio de la Guerra se ha tomado el acuerdo de enviar á Reus uno de los Regimientos de esta guarnición.

La medida obedece al mal estado de nuestros cuarteles y al firme propósito del Gobierno de no invertir ningún dinero en la reparación de esta clase de edificios.

Damos la voz de alerta á quien pueda evitar este nuevo contratiempo.»

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Fernando Retana, 939'19 pesetas.
D. Eustaquio Gonzalez, 3082'68
D. Ausibio Perezagua, 2145'52
D. José de Leguía, 787'02
D. Francisco Durán, 1121'43
D. Juan de Castillo, 8438'39
D. Manuel Borrás, 98'95
D. Antonio Rué, 234'66
D. Ramón Garzón, 6176'32
D. Luis Marlín, 186'33
D. Vicente de la Plaza, 5250'94
D. Eustaquio Lerma, 1740'18
D. Rafael Fuster, 628'93
D. Celestino Salvadó, 73'33
D. Federico Gomez, 215'00
D. Francisco Poblet, 421'03
D. Buenaventura Mortés, 4816'10
D. Manuel Garcia, 3396'10
D. Lorenzo Cereceda, 707'67
D. Leoncio Alvarez, 2904'63
D. Roberto Carrillo, 609'24
D. Enrique Padilla, 2167'87
D. Juan Costa, 41009'20
D. Joaquin Rodriguez, 33834'47
D. Manuel Sunyer, 457'09
D. Antonio Rué, 2997'78
D. Leoncio Montañés, 6096'19
D. Francisco Sureda, 6492'76
Sr. Depositario Pagador, 53000'00

En virtud de las oposiciones que acaban de celebrarse en la Basílica Metropolitana de Valencia, ha sido propuesto en el primer lugar de la terna el Canónigo Doctoral de Segorbe, Dr. D. José Solé, profesor que fué de nuestra Universidad pontificia.

Reciba el citado capitular nuestra cordial enhorabuena.

En la noche de anteayer, de nueve á once, amenizó el hermoso paseo de la rambla de San Juan la brillante música de Luchana, viéndose con este motivo la citada via en extremo favorecido por la buena sociedad tarraconense.

Con gran concurrencia de fieles vienen celebrándose en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza las solemnes funciones del Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús.

El elocuente orador sagrado, Rdo. P. Ludovico de los SS. CC., de la Orden Carmelitana, predica todos los dias notables sermones sobre las excelencias de tan Amante y Divino Corazón y la capilla de música del Sr. Gols ejecuta clásicas composiciones á cuarteto de cuerda.

Con asistencia de los Excmos. señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, el canciller del vice-consulado de Francia Sr. Merelo y de los Sres. Morera (don Emilio), Batlle, Salas (D. Ramón), D. Antonio Soler y Soler, Martí (D. Cayetano) y otras muchas personalidedes que en este momento no recordamos, tuvo lugur en la tarde del domingo último en el «Mas dels Archs» la piadosa ceremonia de la bendición de la cruz monumental debajo cuya sombra bienhechora descansarán desde ahora los restos mortales de parte de los que sucumbieron en la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia.

La comitiva fué recibida por los señores D. Baltasar, D. Alejandro y D. Rafael Puig de Bacardí, hijos del Excmo. Sr. D. Mariano Puig y Valls, que tuvo la patriótica y feliz idea de erigir este monumento en su propiedad.

El M. I. Sr. Arcediano de esta Iglesia Primada, Dr. D. Cayetano Sentís, bendijo el monumento por delegación de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, asistiéndole en dicho acto los Rdos. D. José Torres y D. Ramón Piñol, rezando luego un responso en sufragio de las almas de los que allí descansan.

Después de los sentidos y patrióticos discursos que pronunciaron los Sres. Batlle (don Ignacio), el sabio y virtuoso Dr. Sentís, el señor Merelo, el gobernador civil Sr. Garcia Alix, D. Baltasar Puig, gobernador militar D. Eugenio Torreblanca y el presidente de la Diputación Sr. Guasch, se dió el acto por terminado.

Por órden del gobierno de la república Norte Americana, por el espacio de 30 dias la Agencia consular de dicha nacionalidad en esta plaza tendrá izada su bandera á media asta, en señal de duelo por el fallecimiento del ex presidente de la misma, Mr. Cleveland.

Ha sido destinado á la Ordenación de Pagos de Guerra, el Comisionario de segunda clase D. Javier Obregón y Sánchez Mira, que prestaba sus servicios en la Comisión liquidadora de Cuba.

Para hoy, á las once y media, están convocadas á sesión las Comisiones municipales de Fomento y Gobernación.

Durante el mes de Julio próximo, en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 7'23 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta de la zona de Tarragona Agustín Ferrer Durán.

De primera convocatoria debe esta tarde reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

Para esta tarde está convocada á sesión la Comisión municipal de aguas.

Pueden darse por completados los preparativos para la movilización de todos los buques de guerra ingleses de la reserva, que van ahora á las maniobras secretas que comenzarán mañana.

Constituye éste uno de los mayores movimientos navales que jamás se hayan realizado.

Constará esa escuadra colosal de los siguientes buques:

Acorazados, 28.
Cruceros, 42.
Destroyers, 115.
Buques menores, 76.
Total de esa escuadra gigantesca, 261 navios.

Dice un telegrama de la Habana, via Nueva York, que por fin llegó á aquel puerto el «Nautilus», ó sea el primer buque de guerra español que desde la guerra saludó la bandera cubana en aquel puerto, que lo mismo que toda la ciudad estaba ricamente adornado con colgaduras, ramajes, escudos y banderas de España, Cuba y los Estados Unidos.

La recepción que la colonia española, muchos cubanos y no pocos yankis hicieron al barco escuela español, fué en extremo entusiasta, siendo calurosamente aclamados el comandante del «Nautilus» al dirigirse con algunos oficiales y guardias marinas á visitar á las autoridades de la ciudad y al gobernador yanki mister Magoon.

Los revolucionarios mexicanos han destruido todos los puentes que dan acceso á la ciudad de Torreón, donde hay solamente 1.500 soldados para rechazar el ataque.

Dicese además que los revolucionarios han atacado y capturado la ciudad de Matamoros.

Se encuentra en Madrid el financiero americano Charles Schwarts, que ha recorrido algunos puntos de Europa con intención de formar una sociedad con la casa Krupp y otras alemanas para tomar parte en la construcción de la escuadra española.

El gobierno de Rumania, deseando fomentar la cria del gusano de seda, admitiria proposiciones, de los productores españoles, quienes deberán dirigir sus ofertas al cónsul de España en Bucarest.

Las relaciones entre Sofia y Belgrado son de cada vez más tirantes.

Mucho se confía, sin embargo, en el talento del principe Fernando y de su gobierno para evitar la guerra.

Nos dicen de Vimbodí:

Tanto aqui como en toda esta «Conca de Barbará» los labradores van dando fin á la siega quedando de ella medianamente satisfechos en cambio los viñedos presentan un aspecto hermosisimo prometiendo abundante cosecha.

Se habla de la construcción de un edificio para escuelas pública, que dicho sea de paso el que hay es muy antihigiénico, pues en la de niños que es numerosa, toca á cada uno una superficie de 0,62 metros.

Copiamos de «La Comarca de Vendrell»:

El miércoles por la mañana, hallándose en la estación vecina de San Vicente de Calders, caminando por la via, dirigiéndose a Barcelona en busca de trabajo, el joven llamado Rafael Navarro Carmona, de 28 años, natural de Aguilar, provincia de Córdoba, y cerca del cruce de las dos vias de las líneas llamadas de Vilafranca y Villanueva; dentro de nuestro término municipal, tuvo la mala suerte de ser cogido por el tren fracturándole las dos piernas, siendo en camilla trasladado al Hospital de esta villa, en estado gravísimo, y llevado ayer mañana á Barcelona para practicarle la necesaria operación.

De Amposta escriben lo que sigue:

El rio ha experimentado una gran baja, pues hoy casi está á su cauce natural; mañana ya prestará su servicio la barcaza para el paso de carros de una parte á otra.

Las dos embarcaciones que ayer denunció el señor ayudante de Marina de Tortosa, fueron multadas con 250 pesetas cada una y con la condición de que tenian que sacarlas de las aguas del rio y en caso de darles permiso para el paso de mercancias para el comercio de ésta, tenían que desembarcar á 2 kilómetros de distancia de la población; si esto se llegase á hacer seria un gran inconveniente para el comercio y vecinos de esta ciudad, puesto que como la barcaza que es del Estado no tiene el servicio fijo ya por parte viene muy bajo ó porque hace viento, resulta que de no poder pasar viveres embarcaciones particulares, es tan perjudicial que tendría el comercio de acudir pidiendo auxilio por no morirse de hambre al Excmo. Sr. ministro de Marina, para que se cuidase de subsanar tales abusos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Secundino y Sta. Leonor.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Vidal y Sta. Sinforosa mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

* * *

CULTOS PARA HOY

Santisima Trinidad.—Continua celebrándos el Mes consagrado al Corazòn Dulcisimo de Jesús con exposición de S. D. M., por la mañana, á las ocho y por la tarde, á las siete. En la misa de siete se practicará el ejercicio de primer miércoles de Mes en honor del glorioso Patriarca San José.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen del Carmen con los ejercicios propios del Mes.

Por la tarde, á las siete, Rosario, Visita á la Virgen y Salve cantada por la Rda. Comuuidad.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continua el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media Misa, en la que se distribuirá el Pan Eucaristico; y por la tarde, á las seis, se expondrá S. D. M.,meditación, solemne Trisagio á cuarteto de cuerda, por la capilla de música del Sr. Gols, sermón á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fray Ludovico de los SS. CC., Carmelita Descalzo, motete, bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Desealzos.—La Visitación de Ntra. Sra. —A las seis y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Pedro Carrasco Delgado, P. Pallol 10, (46 años).—Carmen Garreta Prunera, Figueras 23, (20 meses).—Dolores Barceló Ruiz, Uniòn 10, (18 meses). —Abdon Roig Vallverdú, Smith 21, (56 años).

MATRIMONIOS.—José Amenós Queralt con Teresa Durán González.—José Ribas Llagostera con Regina Plana Puig.—Olegario Coles con Enriqueta Ferrer Masaroca.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS EL DIA 28

De Barcelona v. inglés Arana, de 920 ts., c. Waltón, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Valencia v. inglés Sea Serpent, de 391 toneladas, c. Elliot, con fruta, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS ANTEAYER

De Ceuta y Valencia v. italiano Alemagna, de 492 ts., c. Barracnini, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Huelya y Valencia v. Grao, de 1.010 toneladas, c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Valencia v. Florencio Rodriguez, de 605 toneladas, c. Rodriguez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Grao, con efectos.

Para Barcelona v. Florencio Rodriguez, con tránsito.

Para Génova y esc. v. italiano Alemagna, con carga general.

Para Liverpool y esc. v. inglés Sea Serpent, con carga general,

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	28'28	»
Id. cheque.	28'82	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	14'70	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'375	83'40
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1|4 por 100.	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda.	54'75	55'25
» Almansas 3 °|₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España..	'60	68'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de Paris	14'45
Idem. de Londres.	28'75
4 por 100 exterior.	00'00

Sección telegráfica

Madrid, 30.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguiente premios mayores:

Con 100.000 pesetas, el número 11.013, Madrid; con 60.000, el 28.766, Córdoba-Riotinto; con 20.000, el 1.774 Madrid-Alicante-Gerona.

El señor Llorens

Ha llegado hoy á Madrid, procedente de Bilbao, el diputado carlista señor Llorens.

Ha negado que don Jaime de Borbón estuviese presente en la fiesta que se celebró en Somorrostro, suceso que dijo hubiera producido gran satisfacción á los carlistas con mayor motivo por haber sido aquélla una fiesta más patriótica que carlista, tanto por los que repelieron victoriosamente la agresión de que les hicieron objeto los bizcaitarras, al grito incongruente de viva Alfonso XIII y muera España, cuanto porque el cura declaró al empezar la misa de campaña, que ésta se celebraba en sufragio de todos los héroes muertos por las balas fraticidas.

París, 30.

Los franceses derrotados

Un despacho de Casablanca dice que una columna francesa se vió envuelta por miles de marroquíes, que rompieron contra ella nutridísimo fuego.

Los franceses tuvieron que emprender la retirada, sufriendo grandes pérdidas.

La impresión es que este hecho es precursor de otros de mayor alcalce que van ocurrir como consecuencia de la excitación producida por los partidarios de Muley Hafid.

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	2 '07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De Tarragona á San Vicente

	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus.

De Barcelona á San Vicente

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
íd.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 preceden de Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

S.	Ll. Zag.	Sale Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21'37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

BORDADORA

Se confeccionan toda clase de bordados con pulcritud y economía.

SE ENSEÑA Á BORDAR

Rambla Castelar, 29, 4.º, 1.ª

HIELO

de la Fábrica "Carmen", San Pedro, 49, (Serrallo).

Se reciben encargos en la fábrica y en el depósito general

Á CA'L BOIRA

Rbla. S. Juan, 72.-Telf. n. 172

TARRAGONA

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operato a, partos, electroterapia y análisis r is cro-químico de orinas y product - patològicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlinica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

BUENA OCASION

Se vende preciosa finca de 85.000 palmos de terreno plantado de viña americana y árboles frutales (todo joven) situado en uno de los mejores y más pintorescos pasajes á medio kilómetro de esta ciudad.

Contiene bonita casa con altos, expersa para numerosa familia, dos algibes grandes, espacioca bodega, balsa de aguas de capacidad 600 cargas, un gran cubierto para recoger el agua de lluvia, corrales agua corriente y demás conveniencias de recreo.

Se cede barata por tener que ausentarse los dueños de esta ciudad.

Razón en lam isma finca, Carretera de Barcelona, núm. 372 y en la imprenta de este periòdico.

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado.

Utilisimo para el lucido de sillerias de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterias, droguerias y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposiciòn Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 16 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curagao.

Línea de Filipinas

El dia 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzòn

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirSi, no por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, epumatreChina, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 dede C y ádiz 7 álag el Melavapor.

P. de Satrùstegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

80 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA